

# Noticiero de Soria

Sábado 24 de Julio de 1897.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA

AÑO NOVENO.—NÚMERO 723.

## Notas Útiles

### Calendario.—Mes de Julio.

Sábado 24.—Santa Cristina, vrg., San Francisco Solano, conf., y San Victor.—Ay.—Vig.

Domingo 25.—Santiago Apóstol, pat. de España, San Cristóbal, m., patrón de Santiago y Ronda, y Santa Valentina.

Lunes 26.—Santa Ana, madre de Ntra. Señora, pat. de Senet, Negral y Tudela, San Simeón, m., San Pastor y San Jacinto.

Martes 27.—San Pantaleón, abg., contra la langosta, Santas Juliana y Semproniana, vírgenes y mra., y San Mauro.

### Ordenanzas municipales de Soria.

(Continuación.)

Artículo 58. Se prohíbe arrojar á las calles y plazas cualquiera clase de animales muertos, estando obligados sus dueños, cuando aquellos sean pequeños, á bajarlos por la mañana para que sean conducidos por el carro de la limpieza.

Art. 59. Los dueños de caballerías, perros u otros animales mayores, vienen obligados cuando éstos mueran, á conducirlos á parajes que disten por lo menos dos kilómetros de la población, pero teniendo entendido que aún en los referidos sitios, no se permitirá su mero depósito, sino que deberán enterrarse á la profundidad conveniente.

Art. 60. Se prohíbe el sacar ruidos, alforbras u otros objetos por los balcones y ventanas, después de las ocho de la mañana en verano y de las nueve en invierno.

Queda también prohibido el introducir y extraer paja en la población á cualquier hora del día ó de la noche, siempre que no se verifique debidamente ensacada ó encostada, para impedir se riegue por la calle y que el polvo y tamo que de ella se desprende, perjudique al vecindario.

Art. 61. Así mismo queda prohibido el poner tiestos, vasijas, macetas y cualquier otros efectos en parte que no sea el interior de los balcones para evitar todo riesgo, y cuando los primeros hubieren de regarse, se hará por la noche á horas en que no se cause perjuicio á los transeúntes.

### Cocina.

Carne cocida frita.—Córtese en rodajas un tro-

zo de carne cocida; se pone veinticinco minutos con sal, pimienta, perejil picado y unas gotas de vinagre; se moja cada rodaja en harina y huevo y se frit en aceite muy caliente, se 'sazona' y se sirve.

### Corte del vidrio

He aquí un sencillo procedimiento para cortar el vidrio, que con seguridad nuestros lectores agradecerán se lo demos á conocer.

Con unas tijeras ordinarias ó comunes, se puede cortar una hoja de vidrio de ventana, por ejemplo, tan fácilmente como se cortaría una hoja de cartón.

Todo el secreto consiste en meter en un balde con agua el vidrio, las tijeras y las manos.

Pueda cortarse en líneas rectas ó curvas, sin rajarse ni quebraduras. La explicación consiste en que el agua amortigua las vibraciones de las tijeras y de la placa de vidrio. Si el operador dejase salir del agua la menor parte de las tijeras, las vibraciones serían suficientes para impedir el éxito de la experiencia.

Comprendemos que muchos dudarán de lo que decimos, pero no tienen más que hacer la prueba para convencerse.

## Las dehesas boyales

En los países en donde llueve con suma frecuencia, sirviendo las aguas pluviales de fecundo riego á las plantas, lo que en España llamamos *dehesas boyales* ó *prados en común* no son apenas necesarios, porque los labradores tienen á su disposición, bien los prados artificiales que siembran, ó bien las praderas naturales, casi siempre cubiertas de hierba en buenas condiciones.

Con estos alimentos sostienen durante todo el año sus ganados de labor y atienden á su engorde durante el invierno, negocio importantísimo, pues les produce más que las cosechas de cereales.

En España, por el contrario, la aridez del suelo, las muchas tierras elevadas á grandes alturas sobre el nivel del mar, la falta de canales de riego y, sobre todo, lo cálido de la temperatura, que en ciertas estaciones lo

agosta todo, hacen que sean los pastos en común indispensables.

Heredamos este sistema de los árabes y aunque es malo, como luego diremos, es hoy de todo punto imposible sustituirlo con otro.

Solo á expensas de los pastos por individuo que aun quedan en la mayor parte de los pueblos, sean aquellas dehesas propiamente dichas, tierras con matas ratizas ó praderas de hierba, pueden los labradores pobres mantener sus escuálidas yuntas durante la mayor parte del año ó engordar alguna que otra res cuando la otoñada se presenta bien.

Que se les despoje de este último recurso y como no tienen capital para comprar hierba seca ó semillas alimenticias, se verán en la absoluta necesidad de vender sus reses de labor.

Realizada esta venta forzosa, nuestra agricultura entrará en el último periodo de su agonía, pues para cada labrador rico y desahogado, hay trescientos pobres, y dicho se está que aquellos no han de venir en auxilio de éstos que deberían estar siempre bajo la protección inmediata de los gobiernos.

Esto sucede en todos los Estados previsores, pues crecieran cometer un crimen de lesa nación si por codicia exagerada cegasen las verdaderas fuentes de la riqueza pública.

Entre nosotros pasa todo lo contrario; pues unas veces se corta el árbol para cojer el fruto y otras veces se reproduce prácticamente el famoso cuento de la *gallina de los huevos de oro*.

No solo se han vendido ya de cualquier modo muchísimas tierras que no han debido enagenarse sino que ahora se hace una nueva revisión de fincas comunales, se apartan las que se cree que *sobran*—error lamentable—y se da á los administradores de Bienes Nacionales la orden de venderlas á raja tabla.

En vano protestan los pueblos, hacen exposiciones, alegan derechos adquiridos y pintan con negros colores la tristísima situación en que se hallan.

Nadie los oye y las tierras se venden sin parar.

Creeríase que en estos éfimeros recursos estriba la salvación de la patria. No, desgraciadamente; estas últimas ventas, que tampoco representan ya, serán una gota de agua arrojada á la hoguera y sobre todo el mal que causa á la nación es infinitamente mayor que el bien que puedan producir al Erario público.

Cada día se necesita más dinero y cada día se oprime más al infortunado contribuyente para obtenerlo, porque ó los hombres que gobiernan desconocen por completo la situación de España, ó se proponen únicamente vivir al día y salir adelante con su gestión administrativa, siquiera dejen de tras de sí un problema económico insoluble, y una nación exhausta.

No es mucho por lo tanto, que protestemos con gran energía contra la venta de los montes, de las dehesas y de las praderas comunales por creer que es el último golpe asestado, sin previsión y sin estudio, á la vida agrícola de los pueblos.

Ya hemos dicho que los pastos en común son un mal, por que se pierde una inmensa cantidad de abonos orgánicos que, convenientemente administrados, triplicarían por lo menos el rendimiento anual de las cosechas, pero un sistema no puede destruirse cuando no hay medios materiales de sustituirlo por otro mejor.

Estos medios materiales son los canales de riego: en tanto que no se abran, en tanto que la alfalfa, la esparceta y el trébol de Holanda no cubran nuestro árido suelo, que se respeten los *pastos en común*.

Emilio Moso Rosales.

=12=

beza con una cinta azul, se sonrieron y se acercaron el uno al otro, formando un grupo sencillo y encantador.

—Ven conmigo, Magda, dijo Hedwige cogiendo la mano de la jóven; ¿lo permitís, mamá? Ven si es que no echas de menos la compañía y la merienda de tus demás amigas.

—¡Oh! ¡No sé por qué decís eso señorita! ¿Puedo yo echar nada de menos en este mundo estando en vuestra compañía?

Y al decir esto, la hija del pueblo cogió la mano delicada de la hija del señor y la besó.

—Mira niña, contestó Hedwige: lo que acabas de decir no es enteramente cierto; ¡ojalá tuviera yo la dicha de hacértelo olvidar todo!

Y al mismo tiempo le hacía mil caricias y luego añadió:

—Pero no importa, ven conmigo: ¡tengo tantas cosas que contarte! ¡hace tanto tiempo que no hemos pasado un rato juntas!

—Ay de mi, señorita! Cuanto os hemos echado de menos! Lo que es á mi me parecía que esta casca estaba muy triste, y que el señor y la señora lo estaban aún más, todo el tiempo que habeis es-

=9=

vando con cierta altitez la corona, como ya hemos dicho, y ondulando sus negros cabellos á merced del viento, fué á colocarse delante del pórtico en donde el Sr. Oksinski estaba ya esperando.

Oksinski era un anciano de unos sesenta años, de ojos negros y todavía bastante vivos, un poco calvo, cano y cuyo continente revelaba á la vez tanto vigor como bondad. Con la mano derecha se quitó el gorro de pieles que llevaba puesto para saludar á las segadoras con una galantería que no es comun hallarla en los señores de su país, y con la otra sostenía, teniéndola cogida del brazo, á su muger, un poco mas anciana que él, pero todavía bastante fresca, la cual dió la mano á las jóvenes en señal de amistad y de satisfacción.

Entonces Magda, bajando el palo y descolgando la corona, se dirigió á Oksinski, y le dijo:

—Mi señor, dignaos aceptar benévolamente estas espigas de nuestras gavillas, y creer que hemos hecho todo lo posible por servirlos bien y daros gusto.

—¡Hola! contestó el señor sonriéndose; ¿con que has sido tú, querida hija mia, la elegida para hacerme el cumplido este año? Mucho me alegró,

# Noticias

\* En el extenso término de la villa de Berlanga de Duero se ha presentado en los viñedos un insecto destructor, llamado científicamente *Altica ampelophaga* y que se conoce vulgarmente con el nombre de pulgón de la vid.

El activo y celoso Alcalde de Berlanga don Benito Sanz Encabo así que le dieron conocimiento de tan triste nueva para los viticultores, procuró reunir algunos ejemplares del insecto, los cuales los ha remitido al ilustrado Ingeniero agrónomo soriano don Vicente Herrero Salamanca quien ha procedido á su examen y según tenemos entendido ayer mismo remitió á Berlanga un luminoso informe como todos los suyos, interesándose siempre de modo singular por la suerte de nuestras clases productoras.

En el informe el señor Herrero Salamanca dicta los medios que pueden emplearse para combatir aquel insecto en cada uno de sus tres estados en que puede encontrarse y de esperar es que con actividad y cuidado pudiera conseguirse la destrucción, pero si las proporciones de la plaga fuesen como se teme muy grandes, al Gobierno tocaría auxiliar á una provincia cual la de Soria á la que tampoco se la favorece en sus tribulaciones, siendo de las que mejor pagan siempre toda clase de tributos.

\* Se ha publicado un edicto convocando á oposición para la provisión de la abadía de la iglesia colegiata de Logroño, con término de 60 días, que finirán el 4 de Septiembre próximo.

\* El día cinco de Septiembre próximo, tendrá lugar en este Gobierno de provincia la adjudicación en pública subasta de los acopios de piedra para la conservación de la carretera de Soria á Logroño (parte de la provincia de Soria), cuyo presupuesto de contrata es de 5.418,21 pesetas, y de la de Burgo de Osma á Ariza (primera sección), cuyo presupuesto es de 5.500,34 pesetas.

Los proyectos y pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en las oficinas del Gobierno civil.

\* Dice nuestro colega madrileño *La Ley*, que según datos oficiales, el número de fincas embargadas y vendidas á los contribuyentes por débitos á la Hacienda de las cuotas impuestas, asciende á 1.897.564, de

las cuales más que la mitad tendrán que adjudicarse por no haber compradores.

\* Para activar la recaudación de las rentas de propios y forestales, así como también respecto á pesas y medidas, publica la *Gaceta* un Real decreto y una Real orden.

Pero falta que se dicten otras disposiciones referentes á las provincias de Navarra y Vascongadas donde las mencionadas rentas no se cobran.

\* D. E. P.—Hoy á las diez y media de la mañana serán conducidos á la última morada los restos mortales de la respetable señora doña Gregoria Garitagoitia Arana, madre política del Teniente Coronel del Regimiento de reserva de Filipinas D. Jorge Barba, al cual, su Señora y familia enviamos nuestro sentido pésame por la pérdida que acaban de experimentar.

\* El día primero de Agosto próximo tendrá lugar en la Alcaldía de la villa de Almazán, la segunda subasta para el abastecimiento del alumbrado público por medio del fluido eléctrico, bajo el tipo de 3.250 pesetas, cuyo pliego de condiciones puede verse en la secretaria de aquella Corporación.

\* Se ha hallado en Soria el titulado Jefe del partido carlista en esta provincia don Juan Pablo del Amo el cual después de visitar á varios correligionarios y presidente del Comité don Juan Conde—sobrino del memorable canónigo D. Buenaventura, primer Capellán que fué de don Carlos de Borbón en las pasadas guerras civiles,—regresó al Burgo de Osma de donde el señor del Amo había venido.

En breve tenemos entendido que se reunirá el comité carlista en esta Capital.

\* Anoche por primera vez quedó iluminado con luz eléctrica el paseo del Espolón y asistió la banda de música municipal tocando escogidas piezas de su repertorio.

La concurrencia á dicho paseo fué numerosísima reinando gran animación.

\* El cultivo del café adquiere cada año tan notable desarrollo en el Brasil, que él solo produce dos terceras partes de la producción general de todo el mundo. La de este año se calcula en 10.200.000 sacos de 60 kilogramos.

\* Ayer marchó á Quel, después de haber pasado en nuestra Capital breve temporada, la simpática señorita Julia Sanchez Malo Escalona, sobrina del conocido aboga-

do y vicepresidente de la Diputación provincial don Pedro Antonio Sánchez Malo.

También marcharon á Calahorra y San Sebastián la estimada señora del Registrador de la propiedad don Juan Herrero y su hermana política señorita Elena.

\* Se han fusionado las sociedades *Banco Vitalicio de Cataluña* y *La Previsión*.

\* Ha tomado posesión de su cargo de profesor de la asignatura de Francés de este Instituto provincial, don Agustín Carrera Muñoz.

\* Se ha dispuesto de Real orden que para los efectos de la contribución industrial se consideren prestamistas los habilitados de clases pasivas que anticipan pagas á las mismas, aunque sea sin interés ni rédito de ninguna clase.

\* Para ocupar la canongía que se hallaba vacante por defunción, en esta Colegiata, ha sido nombrado el señor Cura párroco de Villanueva de Zamajón Don Cosme García.

\* La *Gaceta* ha publicado la convocatoria para cubrir 43 vacantes que en la actualidad existen en la clase de oficiales segundos del cuerpo de Telégrafos y las que puedan ocurrir hasta la terminación de los ejercicios.

\* En el pueblo del Cubo de la Solana, se ha presentado la enfermedad variolosa en el ganado de la propiedad de D. Láraro Duro Martín, habiéndose tomado las medidas preventivas por la Autoridad.

\* Se dice que los mozos del reemplazo actual, serán llamados á filas en el próximo mes de Septiembre.

\* Con arreglo á lo dispuesto con motivo del impuesto transitorio de guerra, creado por la Ley de 10 del mes anterior, se aumentan los derechos que vienen abonándose en los establecimientos públicos de enseñanza en un 10 por 100, como á continuación se expresa (pagados con sellos del timbre móvil):

*Facultades*.—Matrícula, dos pesetas.—Derechos académicos, una peseta.—Traslaciones de matrículas, 2,50 pesetas.—Títulos de Licenciado en Derecho y en Medicina y Cirujía 75 pesetas.—Timbre, 2,50 pesetas.—Derechos de expedición, 50 céntimos.—Título de Licenciado en Filosofía y Letras, 50 pesetas.—Timbre, 2,50, y expedición, 50 céntimos.

*Escuelas de Comercio*.—Matrícula 1,50 pesetas.—Traslaciones, 50 céntimos.—Título de perito mercantil, 12,50 pesetas; timbre dos y expedición 50 céntimos.—Título de profesor mercantil, 25 pesetas; timbre, dos y expedición 50 céntimos.

*Institutos de segunda enseñanza*.—Matrícula ordinaria, 80 céntimos de peseta.—Derechos académicos, 50 céntimos.—Traslaciones de matrículas, 1,50 pesetas.—Derechos de título de Bachiller, cinco pesetas.—Timbre para dicho diploma, dos pesetas.

*Escuelas Normales*.—Matrícula, 2,50 pesetas.—Título elemental, siete pesetas; timbre dos, y expedición, 50 céntimos.—Título superior y normal, ocho pesetas; timbre dos, y expedición 50 céntimos.

*Títulos de practicantes y Matronas*, 20 pesetas; timbre dos y expedición 50 céntimos.

Toda clase de instancias se aumenta en 10 céntimos y toda certificación en 20.

\* Ayer falleció D.<sup>a</sup> Filomena Yarza de Embi, anciana madre de la tiple señorita Consuelo que ha trabajado esta última temporada en el 'Salón-Teatro' del Casino de Numancia.

Reciba dicha señorita nuestro pésame por la desgracia que la agobia.

El entierro de la señora Yarza de Embi tendrá lugar esta tarde á las seis, Iglesia de San Juan.

\* Se dice que Su Santidad León XIII, se propone dirigir á los obispos una instrucción relativa á la música sagrada, y especialmente al violín, cuyo uso aconsejará proscribir tanto en solos como en orquesta.

\* Han salido para San Sebastián y Lourdes las estimadas sorianas Doña Saturnina Garganta, esposa del conocido comerciante don Francisco Gil Manrique, y señoritas de Aragón y de Garganta.

\* El Banco de España va á reforzar en dos millones de pesetas el oro que como reserva metálica tiene en sus cajas.

\* Ayer falleció en Hinojosa de la Sierra el precioso niño Sebastián, de nueve años de edad, hijo de nuestro amigo don Venancio Sanz, á quien acompañamos en su justo dolor.

\* Después de haber permanecido un mes en las posesiones que en esta provincia tiene, ha salido para San Sebastián, acompañada de sus hijas, la señora Viuda de García Valdeavellano.

= 10 =

Magda, mucho me alegro; te aseguro que esto me causa un verdadero placer... Veo que tus compañeras aprecian en su justo valor tu juicio y tu buen corazón...; mira, hermosa, ahí tienes tu regalo: una sarta de coral; además el regalo de la señora: un bonito pedazo de tela para que te hagas dos camisas finas. Con respecto á todas vosotras, hijas mías, Dorotea va á traeros ahora unas cintas muy bonitas, y en el cenador que está junto al espino grande se os va á servir la merienda.

Las jóvenes contestaron con alegres exclamaciones á las palabras de su señor, y en medio de aquel bullicio, la Sra. Oksinski hizo una seña á Magda para que se acercara á ella y cogiéndola de la mano amistosamente, la dijo;

—Hija mía, si hubiésemos sabido que habías de ser tú la elegida, hubiéramos tenido dispuesto un regalo para tu madre...; pero no pases cuidado, nuestra vieja Karia no perderá nada por esto... Y luego, tú sabes muy bien, amada Magda, lo que te aguarda aquí, una alegría que vale más que todos los regalos del mundo... ¡Mira, mira quién viene hacia aquí en este momento!

= 11 =

Y la señora anciana señalaba con la mano hacia la puerta de la casa que daba al rústico vestíbulo. Una hermosa joven se presentó en aquel instante en donde estaban todos reunidos; es decir, las segadoras y los señores del pueblo. Era aquella joven de la misma edad que Magda, pero un poco más delgada y más blanca que ella; sus ojos eran azules y su cabello castaño claro; tenía la sonrisa tranquila de un niño, el óvalo puro de una virgen, la frente radiante de una santa.

—¡Oh, exclamó Magda palmoteando, la señorita Hedwige! ¡Qué dicha! ¡Vos no sabeis como suspiraba por veros! ¡Hace tanto tiempo que no os he visto!

—¡Pues ya me tienes aquí y ahora podrás verme todos los días! contestó aquella señorita corriendo hacia la aldeana.

Y así diciendo y con la sonrisa en los labios, pasó un brazo encima del hombro de Magda, y aquellos rostros, frescos ambos, ambos alegres, jóvenes, hermosos é inocentes, rodeado el uno de trenzas negras y coronado con preciosas flores campestres, y el otro, cual si estuviera dentro de un marco negro con viso dorado y sujeta la ca-

\* El premio del oro en la Bolsa de Buenos Aires según telegrama particular se cotizó el día 23 del actual á 184,12.

Para el dolor de muelas.

Hemos sabido por personas que nos merece entero crédito, que realmente el Aibaf Serdna de Andrés y Fabiá, hace desaparecer al momento los agudísimos dolores de muelas cariadas, que con tanta frecuencia se padece.

La farmacia de don Bonifacio Monge, calle del Postigo 10, Soria, es la encargada de vender este eficazísimo remedio á dos pesetas bote.

Cultos religiosos.

Mañana domingo á las 10 de la misma se celebrará en la Iglesia del Hospital una función solemne en honor de San Vicente de Paul, fundador de las hijas de la Caridad.

La oración sagrada estará á cargo del acreditado orador don Pedro Herranz, Canónigo por oposición de la Iglesia Colegial de esta Ciudad.

A las 6 de la tarde se cantarán solemnes vísperas, estando expuesto el Santísimo Sacramento y por último se dará á adorar la reliquia del Santo.

Matadero de Soria.

En la segunda decena del mes actual se han sacrificado las reses siguientes:

Vacunas 1.—Terneras 47.—Carneros 8 y Corderos 398.—Total 454 reses.

Estado atmosférico.

La temperatura máxima solar del día de ayer según el Observatorio del Instituto provincial fué de 43,0 grados y la mínima de 14,0.

El termómetro señaló 24,6 á las nueve de la mañana y 31,6 á las tres de la tarde.

El barómetro indica buen tiempo.

Registro Civil.

Durante la segunda decena del mes de Julio se han registrado en este Juzgado municipal:

—4 nacimientos, 2 varones y 2 hembras.

—7 defunciones, 6 varones y 1 hembra.

Matrimonios 1.

Pasatiempos, con regalo.

Solución á la Charada de letras publicada en el número anterior COLA.

El primero que nos la remitió en Soria fué don Vicente García el cual puede recoger el regalo.

De fuera no se ha recibido ninguna solución.

Logogrifo numérico.

Nombre de mujer. . . 1 2 3 4 5 6 7 8
Verbo. . . . . 4 1 2 8 6 1 4
Nombre de mujer. . . 3 1 2 8 4 5
Sinónimo de fuerte. 4 1 6 7 5
Alegría. . . . . 4 1 7 4
Nombre de mujer. . . 8 2 5
Consonante. . . . . 3 1
Consonante. . . . . 6
La solución en la línea primera.

REGALO.—Al primer suscriptor de Soria y al primero de fuera que nos envíen la solución se les regalará un bonito lapicero doble de colores finos.

NOTAS.—No vale enviar á los niños con las soluciones, si no demuestran que ellos las hayan resuelto.

Los regalos se entregarán en la Administración del "Noticiero", Calle del Collado, 11, Soria.

Instrucción Pública

Universidad Literaria de Zaragoza.

Secretaría general.—Primera enseñanza.

Con arreglo á lo dispuesto en el reglamento de 11 de Diciembre de 1890, se proveerán por concurso único las Escuelas públicas de primera enseñanza de este Distrito universitario, que resultan vacantes en los pueblos siguientes:

Completas de niños.

- Maria, Parujosa y Bistabella, provincia de Zaragoza, con 625 pesetas y emolumentos legales.
Montany y Pozan de Bero, provincia de Huesca, con 625 pesetas y emolumentos legales.
Briñas, provincia de Logroño, con 625 pesetas y emolumentos legales.
Ustarroz, Monreal y Fitero, (auxiliaria) provincia de Navarra, con 625 pesetas y emolumentos legales.

Incompletas de niños.

Orrios y Portalrubio, provincia de Teruel.

Completas de niñas.

- Aragues del Puerto, provincia de Huesca, con 625 pesetas y emolumentos legales.
Canales, provincia de Logroño, con 625 pesetas y emolumentos legales.
Fitero, (auxiliaria) provincia de Navarra, con 625 pesetas.
Rubielos de la Cerida, provincia de Teruel, con 625 pesetas y emolumentos legales.

Incompletas de niñas.

Cuevas Labradas, provincia de Teruel, con 530 pesetas y emolumentos legales.

De ambos sexos.

- Orajo, provincia de Zaragoza, con 625 pesetas y emolumentos legales.
Villar del Rio y Recuerda, provincia de Soria, con 625 pesetas y emolumentos legales.
Cabo la Fuente, provincia de Zaragoza, con 550 pesetas y emolumentos legales.
Aisa y Plasencia, provincia de Huesca, con 550 pesetas y emolumentos legales.
Lañasa y Villanueva de Aezcoz, provincia de Navarra, con 550 pesetas y emolumentos legales.
Morcuera, provincia de Soria, con 550 pesetas y emolumentos legales.
Ardadas, Casarejos, y Torremocha, de id, con 500 pesetas y emolumentos legales.
Aldehuela de Periañez, de id, con 462 pesetas 50 céntimos y emolumentos legales, (es de temporada.)
Barra y Míz y Tabernas, provincia de Huesca, con 450 pesetas y emolumentos legales.
Muniar de Guesalar, provincia de Navarra, con 450 pesetas y emolumentos legales.
Fuentatrún, provincia de Soria, con 450 pesetas y emolumentos legales.
Murugarren, provincia de Navarra, con 400 pesetas y emolumentos legales.
Arancón, Olmeda, Sotillo de Caracena, Alcubilla del Marqués, Barcebal, Aldea de San Esteban, Ojuel y Bordecorá, provincia de Soria, con 400 pesetas y emolumentos legales.
Esteras de Soria y Pedro, provincia de Soria; con 375 pesetas y emolumentos legales.
Nalmadrid, provincia de Zaragoza, con 550 pesetas y emolumentos legales.
Arcusa, Argejón y Miralsot, provincia de Huesca, con 350 pesetas y emolumentos legales.
Galbaruli, provincia de Logroño, con 350 pesetas y emolumentos legales.
Aria y Baquedano, provincia de Navarra, con 350 pesetas y emolumentos legales.
Asarta, Equillot y Ostiz, provincia de Navarra, con 300 pesetas y emolumentos legales.
Ventosa de Fuentepinilla, provincia de Navarra, con 287 pesetas 50 céntimos y emolumentos legales.
Pleitias, provincia de Zaragoza, con 257 pesetas y emolumentos legales.
Vertoz, provincia de Huesca, 150 pesetas y emolumentos legales.
Tovia y Morales, provincia de Logroño, con 250 pesetas y emolumentos legales.

De párvulos.

- Barbastro (auxiliaria) y Soriñena, id., provincia de Huesca, con 625 pesetas.
Escatrón (auxiliaria), provincia de Zaragoza, con 500 pesetas.

(Se continuará.)

ULTIMA HORA

De Madrid.

23 de Julio, 5,15 t.

LO DE CUBA.

Nada agradable. Weyler á vuelta á toda prisa á la Habana sin que de su última salida á campaña tenga que decirse que ha sido ni más ni menos que las demás.

A Máximo Gómez no lo ha podido coger por más que lo haya dado como enfermo y muy perseguido, casi á sus alcances.

Con permiso de los yankees como dice un diario, se ha celebrado un consejo de guerra contra un tal Manuel Fernandez súbdito norteamericano agente distinguido de los insurrectos, cogido en Jaruco con las armas en la mano. Está sentenciado á muerte. Weyler y Mr. Lee han conferenciado después del consejo de guerra ¿qué sucederá?..

—Las noticias últimas de la Habana son que la agitación política vuelve á ser grande con motivo de las declaraciones del partido liberal.

Después de cerrarse las ediciones de los diarios de hoy he sabido por referencias oficiales que se confirma la noticia de que muy pronto se publicarán los aranceles de Cuba.

El margen protector para la mayoría de las mercancías fluctuará entre el 20 por 100 y el 35.

Regirán en forma de que el primer año no pueda alterarlos el Consejo de Administración de la Isla.

—Al llegar Mr. Woodford á Madrid témanse desordenes.—A.

CASA.

Se vende una en la calle de la Zapatería número 16.

En la misma se tratará. 3-3

Aviso

Se enagena un ejemplar de la «Historia de España» escrita por el P. Mariana. También se vende un «Diccionario» escrito por Marti Caballero.

Ambas obras están conservadas en buenas condiciones.

Imformarán en la Imprenta de este periódico. 2-2

Traspaso.

Se hace en buenas condiciones de la Sastrería de Antonio Pastor (El Riojano) única con géneros en esta Capital, Calle del Collado número 9 tienda.

Ocupa buen local tiene gran surtido en todo lo concerniente al ramo de Sastrería.

Para tratar, con dicho señor—Collado—9—Soria. —4=

Valdeavellano de Tera.

For dimisión fundada en la avanzada edad del digno profesor que durante 28 años la ha desempeñado, se halla vacante la plaza de Médico titular de este pueblo y su anejo Rollamierta, que dista tres y medio kilómetros.

La comunicación con Soria es fácil por los cuatro coches, que pasando por aquel diariamente recorren los 29 kilómetros de carretera que de ella lo separan.

La dotación consiste en tres mil pesetas anuales pagadas semestralmente por los Ayuntamientos respectivos, además de casa-habitación.

Las solicitudes se admiten en esta Alcaldía hasta el día 20 de Agosto próximo.

Valdeavellano de Tera, 7 de Julio de 1897.—El Alcalde, Mateo Gómez. 4-4

La Soriana.

CARNECERIA

DE

Epigmenio Diez

COLLADO, 10, SORIA.

Se avisa al público y á los numerosos favorecedores de este Establecimiento que se vende carne de vaca.

MOLINO.

Se arrienda, ó se dá á medias con dueño, un molino harinero de 20 piés de salto, con aguas abundantes todo el año en el pueblo Villoslada de Cameros; información casa de Félix Garganta, Collado, 47, Soria.

La Confianza

SASTRERIA DE

JOSÉ ACEÑA

Numancia, 13, Soria.

PRECIO FIJO.

Encontrará el público un inmenso y variado surtido en Lanillas, Patenes, Jergas, Estambres, Vicuñas y Punto para trajes de niños. Paños en carnados para pantalones de militares; Castores negros procedentes de saldos.

Precios no conocidos en esta Capital. Sin competencia en esta plaza.

Traje de pura lana, para caballeros, de 25, 30, 35, 40, 45 y 50 pesetas.

Los trajes se sirven á las cuarenta y ocho horas de su encargo.

No se recibe el precio del traje hasta que el parroquiano esté conforme con la confección.

También se reciben encargos en la calle Real núm. 17.

JOSÉ ACEÑA,

Siempre servidor.

Se necesita un sustituto para el actual reemplazo. Para tratar condiciones con Don Aniceto Garcia ó Don José Maria Pascual en Soria.

TONICO-JEREZ

VINO ESPECIAL

Para enfermos y convalecientes

De venta en las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

A. DELEYTO & C.º

—38— Jerez de la Frontera.

SORIA: 1897.—Tip. del «Noticiero.»

# JULIAN RUIZ Y RUBIO

Cirujano Dentista de la Facultad de Medicina de Madrid.

COLLADO—76—PRINCIPAL—SORIA.

Se responde de la perfección de cuantos trabajos se construyan en este gabinete. Esta es la mayor garantía para su numerosa clientela, como así mismo su residencia en esta Capital.

Todos cuantos procedimientos se emplean en el extranjero se practican en este gabinete, tanto en operaciones como en trabajos própticos, dentaduras artificiales y demás aparatos.

Los precios los de siempre.

**AVISO AL PÚBLICO**  
Doña Vicenta Marcilla, de Tazana, ha establecido en la calle del Collado, núm. 2, entrada a la Plaza Mayor, una alpargatería, teniendo gran surtido en toda clase de alpargatas.

**LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**  
Revista de Administración en general y especialmente de la municipal.  
Consultorio gratuito, para Ayuntamientos, Juzgados y particulares.

Se publica los días 1, 10 y 20 de cada mes.  
Director. - D Rufino Cano de Rueda, ABOGADO.

Se resuelven cuantas consultas nos dirijan los suscriptores, contestándolas en la sección correspondiente del periódico, ó reservadamente, previo envío, en este caso, de dos sellos de 15 céntimos.

Toda la correspondencia a la Dirección, Colón 3, Segorís.

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.**  
(Pago adelantado.)

En España, Islas Baleares y Canarias, 8 pesetas anuales.

Si tuviere de girarse a cargo del suscriptor, se aumentará el coste de giro.

Se suscribe en Soria, Imprenta de P. Rieja, Collado, 11.

**DOCTOR ARNAL, OCULISTA**

El acreditado y distinguido Médico especialista de Zaragoza D. Tomás Arnal (por atender a la salud de su señora) se ha trasladado a TUDELA, su país, en cuya ciudad ha montado su gabinete oftálmico con todos los aparatos e instrumental que exige tan importante especialidad.

MAS DE 25 AÑOS dedicado a la curación y operaciones de los ojos.

Consulta todos los días de DIEZ a UNA de la tarde. Carrara de las monjas, 13 principal. Tudela-Navarra. —47—

**COGNAC DELEYTO**

Obtenido por destilación especial de Vinos viejos legítimos de Jerez.  
CON APARATOS PRIVILEGIADOS.

Cognac Marca 1 LEON  
CLASES 2 3 EXTRA

Pídase en los establecimientos más acreditados de Ultramarinos, Cafés, Cervecerías y Restaurants.

A. DELEYTO & C.  
—35— Jerez de la Frontera.

DESPACHO de harinas y salvados al pormenor, se ha abierto al público en la Plaza de la Leña, número 10, Soria.

**La Campana CONFITERIA**

de PEDRO PASCUAL CALONGE  
Collado, 29, Soria.

En esta casa encontrará mi numerosa clientela para la estación presente, toda clase de pastas y pastels de aceite y pescados.

Mantecadas y Mantequillas a precios económicos.

CONFITURAS, los 11 kilos y medio a 18,75 pesetas.—Bolados finos, los 460 gramos a una peseta y de corteza redondos a 0,80.—Vizcochos de soletilla corrientes a 1,20, id. de espuma a 1,50.—Almibares: Peras, Ciruelas, Guindas Aibercigios, Cabello, Naranja, Limón, Sandía y carne de Membriño a 0,80.—Variedad en pastas y pastels elaborados diariamente al precio de 1,20 pesetas docena de pastels y los 460

gramos de pastas a 1,25.—Confección de Tartas y Ramilletes a precios económicos.

Miel cruda y cocida propiedad de la casa, a 40 céntimos los 400 gramos la cruda y a 30 id. la cocida.

Ceras puras de abejas, si quereis tenerlas buenas acudid a la Campana y os convenceréis de veras.

Los Señores Sacerdotes que tengan residuos de ceras buenas, esta casa se encarga de compra de las mismas a mitad de precio que vende la elaborada, también se compran ceras y de colmenas muertas al precio de 60 cént. libra

NOTA. El que posea el número 5.827 puede pasar a recoger el Cions, regalo que esta casa hace a sus favorecedores.

**NOTICIERO DE SORIA**  
Se publica Miércoles y Sábados.

PRECIOS de suscripción.	Por tres meses.	Por seis idem.	Un año.
En Soria.	1,25 pta.	2,50 id.	4,50 id.
Fuera de Soria.	1,50 id.	2,75 id.	5,00 id.
Extranjero.	2,50 id.	5,00 id.	9,00 id.

Pago adelantado.

**PIDASE**

en todas las Expendedurías.

CAJETILLAS IMPERIALES a 50 céntimos.

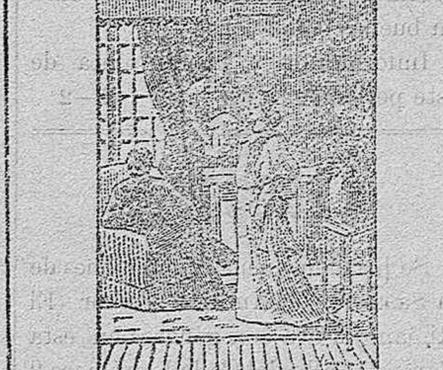
PICADURA en libras 7 pesetas 50 céntimos, medias libras 3,75 y cuarterones 1,90.

EXQUISITOS PUROS desde 40 cént., de la marca

**PARTAGÁS**  
de J. A. BANCES, HABANA.

**PURIFIQUE Vd**

EL AIRE PAPER DE ARGENTIA quemando el mejor de los desinfectantes



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARGENTIA. Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CERRAN y C. Barcelona

**TONICO-JEREZ**

VINO ESPECIAL  
Para enfermos y convalecientes

De venta en las principales Farmacias Droguerías y Ultramarinos.

A. DELEYTO & C.  
—38— Jerez de la Frontera.

**CARNE LIQUIDA** 19 por 100 de PEPTONA

Del DOCTOR VALDÉS GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur.  
Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889, Génova 1892 y Chicago 1893  
EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, eficazísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia.  
Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España.  
Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona.

Se venta en Soria: Farmacia de Don José Morales Orantes, (Sucesor de Calahorra)

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ**

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de Paris de 1895. Diez y ocho años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

**RUBINAT-LLORACH**

UNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT  
Recomendada por todos los centros médicos de Europa y América.

Purgante sin rival en el mundo produce el efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en las funciones digestivas a las que regulariza despertando el apetito. Emplease con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemias del encéfalo, nerpos, escrófulas, tumores (rets) y contra la obesidad (gordura).

Véndese en las principales Farmacias y Droguerías.  
Administración: Cortes, 276, Entresuelo Barcelona.

**EL RABIOSO DOLOR**

DE Muelas cariadas

pone al hombre, desfigurado, triste, meditabundo, y a veces iracundo. La causa de estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

**AIBAF SERDÑA**

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso e inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la feridez que lo carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.— En Soria Farmacia del Sr. Monge Postigo, 10, a 2 pesetas bote.

**ANUNCIO.**

El que quiera interesarse en la compra de una casa sita en esta Ciudad y su calle Real, Cuadrilla de Santa Catalina, señalada con el número veintitres, puede avistarse con el Procurador de los Tribunales de esta Capital, don Laureano Hercilla y Aguado, autorizado al efecto por los dueños.

**DE ACTUALIDAD**  
LOS INSURRECTOS

Por don Antonio Pérez Rioja.  
Se halla de venta en la Administración de este periódico, Collado, 11, Soria, al precio de 50 céntimos ejemplar, y se remite por correo acompañando su importe al pedido.